

SOLICITUD NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y RATIFICACIÓN PRESENTACIÓN



Octubre 2020



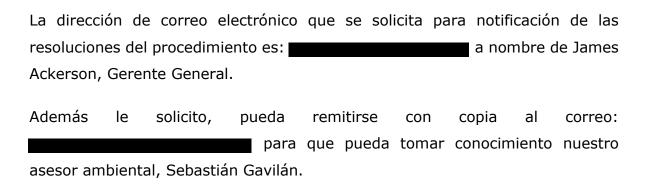
I. ANTECEDENTES

La pandemia por Covid-19 ha afectado al mundo entero, donde Chile no ha sido la excepción. La emergencia sanitaria a causa de la pandemia, ha dejado en evidencia la importancia del trabajo virtual, dado que se evita el contacto directo entre las personas, disminuyendo la propagación del virus por actividades laborales.

Considerando que el Centro de Montaña Corralco ha estado en ejecución del programa de cumplimiento Expediente F-034-2016, donde aún no finaliza el proceso y se debe seguir realizando envío de información.

Para agilizar comunicación ante la emergencia sanitaria y la poca efectividad del envío en formato físico, el presente documento solicita notificación vía correo electrónico de las futuras resoluciones del procedimiento.

II. SOLICITUD NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO





III. RATIFICACIÓN PRESENTACIÓN

El día 2 de septiembre de 2020, el sr. Sebastián Gavilán envió Presentación de respuesta a la Resolución Exenta N°5 del Expediente Rol F-034-2016.

Mediante el documento presente, yo, James Thomas Ackerson, Cedula de
Identidad N°, Gerente General de Sociedad de Desarrollos de
Montaña S.A. ratifico presentación enviada por Sebastián Gavilán desde la
dirección de correo electrónico:

James Thomas Ackerson

Gerente General

Sociedad Desarrollo de Montaña S.A.